CIUDAD REAL

AGOSTO
21
Miércoles
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

AÑO II.—NÚM. 485

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 92

DIARIO DE INFORMACION ◎ DOS EDICIONES DIARIAS

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

Después del Congreso de Pamplona

INTERESES DE LA MANCHA

Muy práctico fué el tema XVII presentado en este Congreso por el sabio Ingeniero agrónomo D. Nicolás García de los Salmones sobre la reconstitución del viñedo en la Mancha.

Las conclusiones de este tema, aprobadas por unanimidad y muy particularmente las 1.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª deben ser conocidas y no olvidadas por los propietarios manchegos, y á este efecto las reproducimos:

1.ª En la provincia de Ciudad Real, en las provincias todas de la Mancha, la reconstitución de los viñedos en sus comarcas vitícolas debe tener como *base fundamental* la plantación con portainjertos, y como *objetivo principal* la conservación de las viníferas locales, escogiendo entre éstas para el injerto las subvariedades que tengan más acentuados los caracteres de *buena producción y de mayor vigor y resistencia* á los accidentes meteorológicos y enfermedades de toda clase.

Cada localidad debe fijar esas subvariedades y seleccionarlas para la multiplicación al hacerse el nuevo viñedo.

3.ª La reconstitución del viñedo en la provincia de Ciudad Real debe empezarse ya en todas sus comarcas con filoxera declarada oficialmente, reglamentando la replantación en las que la difusión del insecto sea poco *intensiva* y *extensiva*. Pero esta reglamentación no debe tender sino á fijar anualmente en los términos municipales que se encuentren en esas condiciones *los pagos autorizados para plantar*. Tratar en las actuales circunstancias de la destrucción de los focos filoxéricos en esas regiones centrales del viñedo, retrasando por ello la obra de la reconstitución, es perjudicial para ésta, y no se lograrán fines prácticos. Sólo cabe en esta parte recomendar á los agricultores el arranque completo de las cepas filoxeradas en los focos de gran extensión, como medio de *destrucción parcial de insectos* y de *preparación del terreno para las plantaciones* con vides americanas, en cuyo sentido puede hacerse esta recomendación de un modo particular á todos los propietarios que tengan necesidad de utilizar estas tierras para nuevas plantaciones, las cuales de este modo se dispondrán en mejores condiciones para esa inmediata plantación á que obliga la constitución de la propiedad. Y todo como medios conducentes á aminorar algo la difusión y prepararse mejor para la reconstitución.

4.ª Esquilmados por un cultivo poco atendido en abonos los campos del viñedo manchego, y falto, en general, ese campo de la vid *de suelos* que asegure á los portainjertos el desarrollo vigoroso que requiere tengan para que el injerto forme luego cepas bien productivas, es menester que la labor del *desfonde general* para plantar se practique en todos los casos en que el subsuelo lo permita con *abonado de estiércol y superfosfato* al hacer esta labor, que debe ser temprana (otoñal), para las humedades de invierno penetren bien hasta el fondo de esas capas removidas antes de plantar. El empleo de arados de vapor y de malacate, constituyéndose los propietarios en asociación, es el medio mejor para dar estas labores.

5.ª Cuando por circunstancias de orden económico, mandato imperativo en el cultivo agrícola, esas labores de desfonde completo no sean posibles, lo menos malo es el desfonde parcial en *zanjas corridas* de la mayor anchura y profundidad, con labor previa que remueva todo el campo en su suelo, y labores posteriores á la plantación que tiendan á remover después el campo en las interlíneas á la mayor profundidad posible.

En la Mancha alta, provincia de Albacete, hace muchos años que están filoxerados la mayor parte de los viñedos, y sus propietarios, con gran sentido práctico, van reconstituyéndolos en la forma y manera que unos y otros les aconsejan, pero siempre con portainjertos americano ó francoamericanos de las variedades que mejor adaptación y resultado van dando prácticamente en sus terrenos y que después injertan en las clases de viníferas conocidas en el país como más productivas y apropiadas para obtener de ellas el tipo de vino que ya tienen acreditado.

En la provincia de Ciudad Real, hay también desgraciadamente muchos viñedos atacados de filoxera y no de ayer, como muchos creen, pues puede prácticamente comprobarse la existencia de la plaga hace seis años en el término de Valdepeñas, y desde aquella fecha hubo más que tiempo de que la filoxera fuera extendiendo su radio de acción, y si la invasión en este término no fué tan rápida como en otras zonas, se debió seguramente á las condiciones especiales de su subsuelo pedregoso compacto en su inmensa mayoría; pero como este insecto vive lo mismo sobre la parte aérea que sobre la subterránea de la vid, transformándose de Galícola multiplicadora en Radicícola devastadora y después en alada colonizadora, no impidió la condición del subsuelo manchego la multiplicación asombrosa de este insecto, y así hoy la extensión atacada es considerable, y lo que es peor, que mañana lo estará todo, pues en la historia de la propagación filoxérica en una región no conocemos que ésta se haya detenido en su labor devastadora hasta haberlo destruido todo.

Gravísimo es el problema que se avecina para la Mancha y más grave lo hace la actitud en que se han colocado algunos pueblos negando que en sus términos no existe filoxera é impidiendo á toda costa incluso con la amenaza brutal, á que se hagan ensayos ni plantaciones en aquellos sitios que se ven claramente invadidos y donde algunos propietarios convencidos quieren empezar la reconstitución.

Castilla es el granero de España y la Mancha su bodega, Castilla tiene renglones de ingresos importantísimos que atenúan una mala cosecha de cereales; la Mancha en gran parte de sus pueblos tiene como única riqueza viñas y más viñas; si estas viñas faltan y antes de faltar del todo no se reponen por una mala entendida defensa, que resultará en la práctica ruinosa, no tendrán perdón quienes dieron lugar á ella sin atender los consejos de la ciencia, ni ver en el ejemplo de lo ocurrido en otras comarcas como se arruinaron por sostener el caprichoso interés de no reponer con vides americanas como tuvieron que hacer después, sin ninguno de los peligros ni dificultades que con estas plantaciones auguraban que tendrían.

Siempre nos inspiró la Mancha vivísima simpatía, y hoy más que se ciernen sobre ella días de dura prueba.

Mil veces nos preguntamos al recorrer sus vastísimas llanuras cómo en ella no se cultivan otras plantas arbóreo-arbustivas, que con poco gasto se criarían muy bien, y al escribir hoy sobre reconstitución del viñedo, pensamos intercalar en sucesivos artículos algo sobre este importantísimo punto, que en nuestro modesto juicio convendría tener muy en cuenta al ir haciendo las nuevas plantaciones.

JUAN LEYVA.

Por ahí...

Dolores reflejos

El dolor nos ofrece á veces particularidades por demás curiosos. Esto es, para todos, menos para el paciente.

En Londres, después de la guerra angloboer, había un militar que solía quejarse de fuertes dolores neurálgicos en el pie derecho, y, sin embargo, esto causaba la hilaridad de sus amigos, porque esa pierna le había sido amputada y enterrada hacía tiempo en el Transvaal.

Diversas ocasiones hemos oído manifestar á algún médico que hay enfermos que se quejan amargamente de un dolor de rodilla y se quedad profundamente sorprendidos al saber que no es la rodilla, sino la cadera, e sitio de la afección.

El hígado también tiene sus reflejos, que se traducen en dulce dolor bajo el omoplato.

El estómago puede producir en otros casos dolores en diferentes partes del cuerpo.

Un estómago enfermo puede provocar un dolor en un punto tan distante como es la cabeza, y no pocas veces que se siente un calambre en los dedos de los pies es debido á acidez del estómago.

Y esto se podrá comprobar tomando un poquito de bicarbonato de sosa, con lo cual desaparece el calambre.

Los dientes careados pruducen á veces dolores neurálgicos en la cara, y un dolor violento en la nuca puede ser originado por los riñones no obstante la distancia á que se encuentran, y los cuales ni se sienten, á pesar de ser ellos los enfermos.

Los faros matapájaros

Si los pájaros hicieran su historia marcarían con fecha de luto el día en que al hombre se le ocurrio poner el primer faro en los acantilados de las costas.

En efecto; en el transcurso de las grandes emigraciones anuales de aves de uno á otro clima, millares de ellas quedan muertas al pie de los faros, por estrellarse contra la roca, después de ser atraídas por la luz vivísima que marca un camino en medio de las tinieblas de la noche.

Según publica el *Saint-Fubert-Club*, en Noviembre último, el gran faro de Bella Isla hizo 3.200 víctimas en dos noches, y en el faro de Eckmuhl, en Penmarch, recogiéron muertos en una sola noche más de 1.000 pájaros de todas plumas y especies.

POR TELEFONO

CONSEJO DE MINISTROS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-21-1'40 m.

Extracto de asuntos

Como estaba anunciado ayer tarde se reunieron los ministros en Consejo.

A la salida de los consejeros, el ministro de Fomento hizo un resúmen de los asuntos que habían sido objeto de deliberación.

Según el señor Villanueva se cambiaron impresiones sobre la cuestión de Marruecos examinando los diferentes aspectos que aquella presenta.

Respecto á huelgas y concentración de la Guardia civil no se ha tomado acuerdo definitivo.

Se ha confirmado la ampliación de plazas en las Academias militares.

También se estudió la ampliación de plazas de delineantes de Obras públicas y otros en la Judicatura y Notariado.

El resto del consejo dedicóse á expedientes de obras y asuntos del ministerio de Marina.

El Sr. Villanueva dijo que había presentado la ley para la subasta de caminos vecinales.

Se acordó el nombramiento de dos asesores jurídicos para el tribunal que estudiará la huelga de Zaragoza.

Se ve, pues, que este consejo ha sido puramente de trámite como había anunciado previamente el Sr. Canalejas.

VALDEPEÑERAS

Sesión extraordinaria.--Sustituyendo los Consumos.—Tendremos más Consumos que en la actualidad.—El desencanto va á ser tremendo.—El tiempo nos dará la razón.

Esta tarde se ha celebrado sesión extraordinaria para tratar únicamente de la sustitución de los Consumos.

Pasamos al salón de sesiones y ya había empezado aquélla; como ocho concejales indolentemente recostados en sus sillones, casi aburridos, fuman unos cigarrillos y con la vista medio entornada siguen las espirales de humo que de vez en cuando lanzan al espacio. Una docena de curiosos presencian los incidentes del debate. (El auditorio está también en baja; dato importante.)

D. Ramón Rodero, que preside por ausencia del señor alcalde, va haciendo anatomía de todos los medios sustitutivos que la ley de 12 de Junio de 1911 concede, y estampando en el papel cantidades y más cantidades... y encantado de las cifras, expresa su satisfacción (¡oh poder de los números!) de que Valdepeñas contará para el año próximo con unos arbitrios que le quitará de la vista el negro fantasma de los Consumos...

Pero muchos de los que le oyen no piensan lo mismo, porque resulta que, va á desaparecer la caseta y el pincho (tópico tan gastado en los mitins anticonsumeros) sí, va á desaparecer esto, pero vamos á tener Consumos dobles, triples ó cuádruples, aunque sin nombre de Consumos, y por si esto no fuera bastante se acudirá al reparto vecinal y á... Rochilds para que nos dé unos cheques porque si Dios no lo remedia esto va á ser el caos...

Esto se deduce de toda aquella serie interminable de arbitrios que iban pasando como una seda sin oposición ni reparo. El desencanto de la opinión va á ser terrible, cuando vea que tiene que pagar por tantas y tantas cosas y hasta el pobre que esté criando un cerdo con mil fatigas, tendrá que pagar por él, y tendrá en su casa el fisco y otras mil gabarras más; y es lo que dirán: ¿pues no habíamos quedado en que ya no había Consumos? Y luego, encima de todo esto, apurados ya todos los recursos legales, el reparto vecinal, ó sea el colmo, y después del colmo... pues vendrán las rogativas para que venga aunque sea Pérez, aquel arrendatario de Consumos de quien tan mala memoria se guarda; ó el moro Muza, porque con seguridad, cualquier cosa, por mala que sea, ha de resultar mejor.

Pues nada; esta es la obra sustitutiva aprobada esta tarde por nuestros concejales que á todo decían amén, con rara unanimidad. Al freir será el reir, es decir, cuando haya que hacer en efectivo las cantidades que ahora figuran en el papel. Y sino al tiempo; el año que viene está cerca y como parece que vamos á pasos agigantados á la sustitución pronto habremos de probarlo.

Al terminar, el Sr. Rodero, que en esta sesión ha batido el *record*, recibió muchas felicitaciones (también la nuestra personal) por lo bien que lo había hecho y hubo quien le aseguró para un plazo corto la posesión de la presidencia en propiedad; nosotros también se la deseamos y hacemos votos porque se la den pronto.

Mañana continuará la extraordinaria para aprobar las ordenanzas municipales en armonía con los nuevos impuestos. *Na*, en dos sesiones, como quien dice de dos *plumás* toda una obra legislativa. Aprendan los cuerpos colegisladores que tanta saliba gastan para luego muchas veces no hacer nada.

A. RÍAS.

POR TELEFONO

Viaje del presidente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'40 m.

Su hija esta mejor

Después del Consejo de ministros de ayer tarde y del que damos cuenta en anterior telefonema marchó el presidente del Consejo á su finca de Otero, donde tiene enferma una hija.

El viaje lo realizó el Sr. Canalejas en el automóvil del general Luque.

Regresó á las once y media de la noche.

A las doce estuvimos hablando con él.

Nos dijo que su hija ha mejorado bastante.

Después se retiró á descansar.

DAIMIEL

Fallecimiento

En la noche, del día 18 del corriente, después de una larga enfermedad, sufrida con paciencia y resignación cristiana, rodeado de toda su querida familia y confortado con los auxilios espirituales de la religión los que recibió con gran fervor, entregó su alma al Creador, el respetable y distinguido farmacéutico de ésta, D. José María Cruz y Fernández, á la avanzada edad, de 84 años.

El sepelio que se efectuó al siguiente día, constituyó una gran manifestación de duelo, por las simpatías, que debido á su afable trato, habíase conquistado, siendo sentidísima su muerte por todas las clases sociales.

A su distinguida y afligida familia en especial á sus ilustrados hijos, D. José María, D. Enrique, D.ª Antonia, D.ª Matilde y D. César, hacemos constar nuestro muy sentido pésame por la irreparable pérdida que les aflije.

Descanse en paz el alma de tan cristiano caballero.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

Las huelgas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21 1'40 t.

Lo de Zaragoza

El Gobierno ha recibido un telegrama de Zaragoza confirmando el estar la huelga conjurada.

Hoy volverán los obreros al trabajo.

También han telegrafiado los patronos felicitando al Gobierno por la terminación del conflicto, y elogiando la intervención del gobernador.

Lo de Málaga

El gobernador de Málaga telegrafía que se han concertado las bases para la solución de la huelga.

Mañana volverán todos los obreros al trabajo.

La noticia de que el conflicto queda conjurado causó impresión agradabilísima en el vecindario.

Se elogia grandemente la eficaz intervención de las autoridades.

CONTRA EL PROYECTO DE LEY DE ASOCIACIONES

Una exposición del señor Obispo de Zaragoza

El señor arzobispo de Zaragoza adhiriéndose á la protesta formulada por el eminentísimo señor cardenal Aguirre contra el proyecto de ley de Asociaciones, ha dirigido al señor Canalejas una notable exposición, de la cual transcribimos los siguientes interesantísimos párrafos:

«EXCMO. SR.:

He leído la razonada exposición que el eminentísimo señor cardenal primado ha dirigido á vuecencia con fecha 31 de Julio próximo pasado, y usando de las mismas manifestaciones de respeto, consideración y cortesía que á vuecencia son merecidas, tengo el honor de declarar que hago mía en todas sus partes y presto mi conformidad á la mencionada exposición; debiendo agregar que cuando la discusión del proyecto y aprobación de la ley llamada «del candado» sobre Asociaciones religiosas, que sólamente pasó en el Senado por contemplacio es mal habidas, entonces vuecencia como jefe del Gobierno, formalmente ofreció que si en su día llegaba á presentarse el proyecto de ley definitiva de Asociaciones, procedería en lo relativo á las Congregaciones religiosas, de acuerdo con la Santa Sede, enviando á Roma, no sólo las bases, sino también el articulado, para que hiciera las observaciones convenientes, á fin de que aquélla se adaptase á la índole especial de los mismos Institutos religiosos. Unicamente así contribuyeron los prelados. deferentes una vez más con el Gobierno, bien lo sabe el señor presidente, á tomar parte en aquella votación, aunque explicando previamente sus votos en contra, obteniéndose el número necesario para la votación y evitar entonces la crisis ministerial con que vuecencia amenazaba, circunstancialmente llena de complicaciones en aquel momento para la gobernación del país. Jamás han podido creer que este importante proyecto sea elevado á las Cortes sin las debidas negociaciones con la Santa Sede, pues éstas se ofrecieron á los prelados, confiando ahora que el presidente del Gobierno desiste de presentarlo á la deliberación de las Cortes sin llenar previamente ese requisito tan fundamental como útil para la concordia entre las dos potestades, la Iglesia y el Estado, con arreglo á las disposiciones concordadas. Excusado será decir que en otro caso los señores senadores y diputados, que son y se precian de ser católicos, nada podrían votar en contraposición á las repetidas recomendaciones, sabias enseñanzas y sereno juicio de la Santa Sede, por más que otra cosa opinen y ordenen en esta materia los jefes de los respectivos partidos; y así lo afirmamos porque en todos ellos, ó casi en su totalidad, hay que reconocer los más honrados y fervientes sentimientos de hijos sumisos de la Iglesia, teniendo por lo mismo el deber evidente y claro de seguir las enseñanzas de la Santa Iglesia, siendo reprochable todo subterfugio en contra, puesto que la unión de la Iglesia y el Estado, que todo buen católico ha de procurar, es preconizada por León XIII en su Encíclica *Libertas* á la unión del alma con el cuerpo, provechosa por igual á entrambos, mientras que la desunión ó desavenencia, por el contrario, es perniciosa, singularmente al cuerpo, que por ella pierde la vida».

El prelado de Zaragoza hace luego en el notable documento muy sabias reflexiones y sólida argumentación para demostrar los bienes que para la Iglesia y el Estado se siguen de la concordia y armonía de ambas potestades, así como de los daños que provienen de la discordia, y termina de esta expresiva manera:

«Por último, no hay que olvidar que las sectas echaron el guante al catolicismo de España, anunciando la batalla definitiva: si los españoles dejamos incumplidos nuestros deberes, será decisiva para nuestro infortunio: más si empleamos los medios que tenemos á mano, y el Gobierno de la nación atiende los verdaderos y permanentes intereses del país, y comienza á dar ejemplo respetando los derechos de la Santa Sede y cumpliendo fielmente lo estipulado solemnemente en el Concordato, ó lo que se estipule en adelante, será también decisiva para nuestra honra, triunfo de la Iglesia y prosperidad del Estado.

Lleva este escrito mayor extensión de la que nos proponíamos, y abraza algunos extremos dignos de mayor desenvolvimiento, y que vuecencia, con su privilegiado talento, perfectamente conoce; abrigando la consoladora esperanza de que acomodando en lo posible su conciencia particular, ha de resolver en todos y en el asunto de la ley de Asociaciones religiosas, cuanto conduzca á dar consuelo á la Iglesia, y muy particularmente al prelado, que, con verdadera estima, tiene la alta honra de presentar á su consideración los conceptos que van expresados, siquiera sea con alguna deshilvanadura literaria.

Perdone vuecencia que con la más recta intención y sin asomo de molestia háyame extendido en reflexiones tan superiormente comprendidas por la clara inteligencia y el fondo de bondad y riqueza de corazón que á vuecencia distinguen. Acogido á esas sus relevantes cualidades, me llego á persuadir que, apartando prejuicios, por amor á la fe cristiana, á la patria española, á la Monarquía y á nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, reanude las más estrechas y cordiales relaciones con la Santa Sede, muy particularmente en lo tocante á las Asociaciones religiosas, amadas por la Iglesia como las pupilas de sus ojos, á fin de llevar esta cuestión y otras á feliz término y sin herir los intereses de los católicos, siempre los más dispuestos á la gratitud y al sacrificio en aras de la religión y robustecimiento de la autoridad de los mismos Gobiernos que los atienden en sus derechos y reclamaciones, que estiman justas y beneficiosas para todas las clases sociales.»

LA ENSEÑANZA EN NUESTRA PROVINCIA

Colegio de San Antonio

Con el anuario IV de este Centro que ha tenido á bien dirigirnos el director del Colegio de San Antonio de 1.ª y 2.ª enseñanza, instalado en Valdepeñas, D. Nicolás Camacho, nos hace recordar aunque en este pueblo nunca se olvidan ya, los progresos llevados por él á cabo en el espacio de cuatro annalidades.

Las calificaciones que han obtenido sus sesenta alumnos, todos las conocíamos, pero ahora en esta memoria las apreciamos mejor, midiendo con evidencia la labor árdua y peritísima ejecutada por los Sres. Camacho y Cuartero y su completo y competente profesorado.

Cuando nos admiraban sus sacrificios, extremando el trabajo como siempre lo ha hecho este Colegio, pecuniarios adquiriendo locales, material científico y pedagógico, y no escatimando en el profesorado, no alcanzábamos quizá el fin total que perseguían, muy por encima de lo que, aún creyendo mucho, pudiéramos todos esperar; pero ahora lo hemos visto muy claro el resultado brillante que el anuario actual nos acusa, comprobación del no menos brillante del curso anterior, nos dicen que buscaban y lo han conseguido ciertamente, formar un colegio para Valdepeñas y sus contornos á la altura de los buenos, y que por si algo le faltaba, examina á sus alumnos en su mismo Colegio.

Como nuevo esfuerzo (á fuer de información debemos consignar) que siendo ya incapaz por las muchas ofertas para internos, se traslada á la correspondiente, el 32 de la calle de D. Sebastián Bermejo, que á parte de su capacidad de todos conocida se le están construyendo grandes salones y un higiénico Gimnasio.

Nuestra enhorabuena á los Sres. Camacho y Cuartero.

POR TELEFONO

Los viajes regios

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'40 m.

La reina

Según nos ha manifestado el presidente del Consejo, la reina ha llegado sin novedad á París.

Continuará desde allí su viaje á San Sebastián.

El rey á Bilbao

Canalejas no sabe aún si irá el rey á Bilbao con motivo de las fiestas.

Sobre este particular conferenció con García Prieto.

El ministro de Estado contestóle que sondeará el ánimo del monarca para saber definitivamente sus propósitos.

La excursión á Santander

SANTANDER.—Los infantes D. Carlos y doña Luisa, invitaron á comer á los presidentes de la Diputación y de la Audiencia y á otras personalidades.

Durante la comida confirmaron que los reyes llegarán á Santander á bordo del «Giralda» el día 12 de Septiembre.

El rey marchará á los Picos de Europa donde se verificará la anunciada cacería.

La reina hospedaráse en el palacio de los duques de Santo Mauro, esperando el regreso de D. Alfonso.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'40 t

La escuadra italiana

CONSTANTINOPLA.—Se ha recibido la noticia de que la escuadra italiana ha entrado en los Dardanelos.

La paz

PARIS.—Circula en los centros diplomáticos la noticia de que se reunirán aquí los embajadores de Italia y Turquía para empezar las gestiones de paz entre ambas naciones.

Regreso de Poincaré

PARIS.—Se ha recibido un telegrama de Dunquerke la noticia de haber llegado el presidente del Consejo de ministros francés Mr. Poincaré.

Dicho señor regresará inmediatamente á París.

Mañana se celebrará Consejo de ministros presidido por M. Fallieres.

De Roma

ROMA.—El Papa ante una comisión de católicos portugueses que le ha visitado dijo que había nombrado cardenal *inpectore* al prelado Sr. Méndez Bello.

Añadió el Pontífice que así se verá cómo ha cumplimentado al concordato lusitano.

—El cardenal Vives ha sido recibido en audiencia por Su Santidad.

¿Año malo?

Espanta leer la Prensa.

Los datos que procedente de las comarcas de producción cereal publica el *Boletín* del Ministerio de Fomento, facilitados por los Ingenieros, respecto al resultado de las cosechas, pone carne de gallina.

En todas las provincias del centro de producción cereal, la cosecha que se va recogiendo es mala malísima deficiente incapáz para satisfacer las menores exigencias del consumo.

De Palencia, Valladolid y Salamanca recogemos de pueblo á pueblo cifras desconsoladoras.

Por los cálculos hechos y las informaciones recogidas, se cree que no se llegará á un total de cosecha mayor de 30 millones de quintales métricos de trigo, es decir, que, aún calculando alto, no bajará de un 25 por 100 la diferencia [illegible] menos del total de la recolección de este año comparada con la del año anterior.

Para que la agricultura percibiese un total de pesetas igual que el año pasado, á pesar de haber sido mal año por la depreciación del trigo, era necesario que el promedio del precio durante toda la campaña del 1912 á 1913 no fuese menor de 30 pesetas los 100 kilos, ó sea 52 reales la fanega, y como, á juzgar por la situación actual y por lo que se espera en el porvenir, todos creen que el promedio no ha de exceder de 10 á 11 pesetas fanega en todo el año, ó sea una equivalencia de 24 cosechas de trigo no llevará á la agricultura más de unos 720 á 730 millones de pesetas, ó sea unos 150 millones menos que el año anterior, y, por tanto, si en la venta del trigo del 1911 perdió la agricultura 400 millones, en la del 1912 perderá 550 millones de pesetas.

POR TELEFONO

Fábrica destruída

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'40 t.

Grandes pérdidas

ALCOY.—En la fábrica de tejidos propiedad de D. Santiago Miró se ha declarado un incendio de proporciones imponentes.

La maquinaria y otras dependencias han sufrido grandes desperfectos.

Son de mucha consideración las pérdidas materiales.

Por fortuna no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

HERENCIA

Problema obrero

Este se desarrolla paulatinamente con buenas proposiciones por parte de los patronos, quienes constituidos provisionalmente en sindicato agrícola que después llegará á ser mancomunidad de labradores, han dado ya contestación á las que los obreros formularon en principio.

Se oye como rumor que éstos no ceden un punto de sus proposiciones presentadas y que de no aceptarlas los patronos en su totalidad, irán aquellos el día de San Miguel á la huelga general sin ningún género de dilaciones por lo qué, según también como rumor, se dice que los labradores se aprestan á la previsión prudente que en aquel caso les sirva para rechazar, por los medios legales, toda imposición y exigencia por parte de los obreros.

Se crée que el asunto, de no deponer los obreros su actitud resuelta, venga á ser para ellos perjudicial y poco satisfactoria por lo que sería prudente, dada la buena voluntad y sensatez de unos y otros, que dicho problema se resolviera en sentido conveniente para patronos y obreros.

El tiempo se encargará de ello.

Incendio

Ayer se produjo uno bastante extenso en la casa del vecino de esta villa Alfonso Delgado que pudo ser de fatales consecuencias al no haber cooperado oportunamente una gran parte del vecindario á fin de conseguir su extinción, apesar de lo cual, fué pasto de las llamas un largo pajar que comprendía la casa donde se declaró el incendio.

Aunque por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales, merced á las acertadas medidas que adoptaron las autoridades que se constituyeron desde los primeros momentos en el sitio del siniestro, resultaron pérdidas de bastante consideración en el edificio y en el contenido del mismo.

Mercados

Cereales.—Candeal, fanega 10 pesetas; cebada, 6,50 id.; géjar, 9,50 id.; centeno, 8,25 id.; avena, 5 id.

Harinas.—Harina de 1.ª, arroba 4'50 pesetas; id. de 2.ª, 3,75 id.; id. de 3.ª, 3,25 id.

Caldos.—Vino tinto añejo, arroba 3 pesetas; id. blanco id., 2,75; aguardiente de 37 grados, 9,50 id.; aceite, 13,50 idem; vinagre, 1,50 id.

Jabón de 1.ª, arroba 11,50 pesetas; id. de 2.ª, 10 id.; id. de 3.ª, 8.50 id.; patatas, 1,25 id.; queso arroba, 25 pesetas; lanas, sucia 10.

POR TELEFONO

MURCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'40 t.

Los mendigos

MURCIA.—El gobernador ha ordenado la recogida de mendigos.

Los agentes de la autoridad cumplen activamente la orden recibida.

Emigrantes

En el vapor «San Antonio» han salido del puerto de Cartagena 110 emigrantes.

[illegible] con las proporciones que va tomando la emigración.

Lacierva

Continúa en su residencia veraniega de Cabo de Palos el exministro conservador Sr. Lacierva.

Recibe constantemente el testimonio de consideración y respeto de los elementos conservadores de la provincia.

Ultimamente ha sido visitado por gran número de representantes del pueblo de La Unión.

El Sr. Lacierva obsequió á sus amigos expléndidamente.

LAS GRANDES MANIOBRAS FRANCESAS

Se conocen detalles del programa de las grandes maniobras militares francesas que tendrán lugar durante los días 11 al 18 de Septiembre próximo entre Tours, Saumur, Parthenay y Poitiers, en la Turena y el Poitou, y que revestirán excepcional importancia, tomando parte en ellas 90.000 hombres, bajo las órdenes del general Joffre, jefe del Estado Mayor General.

Los Cuerpos de Ejército 9.º, 10.º y 11.º, y un cuarto Cuerpo de Ejército provisional, formado por una brigada de cazadores, otra de tropas coloniales y los elementos sueltos, necesarios, serán las fuerzas que tomarán parte en dichas maniobras, las más importantes, realizadas en Francia desde las de 1902, en que desfilaron en Vitry-les-Reims, ante el Czar de Rusia, 100.000 soldados.

El general Joffre establecerá su cuartel general en Poitiers, desde el principio de las maniobras, que darán comienzo en la madrugada del día 11 de Septiembre, saliendo los diferentes Cuerpos de sus guarniciones para los puntos de concentración, del 3 al 4 del referido mes, y verificándose la dislocación por ferrocarril, con la suficiente antelación para que el licenciamiento anunciado pueda ser hecho del 25 al 27.

Los generales Galtieni y Masión tomarán el mando de cada uno de los bandos beligerantes, que estarán compuestos de fuerzas iguales, y se denominarán Ejércitos del Este y del Oeste.

Los servicios de Intendencia han sido reforzados convenientemente para poder atender al equipo, alojamiento y alimentación de un tan considerable núcleo de fuerzas.

Cincuenta aeroplanos y dos dirigibles tomarán parte en las operaciones, divididos en grupos.

Las últimas fiestas

Segundo día de aviación

Ayer tarde acudió al aerodromo de la Granja mucha más gente que en el día anterior. De los pueblos inmediatos había nutrido contingente.

Desde mucho antes de la hora señalada para los vuelos, ya presentaba el campo magnífico golpe de vista.

Como el primer día, las bandas de música amenizaban el espectáculo.

Bellas señoras y señoritas daban encantador realce al cuadro de animación y vida formado por el aerodromo.

Poco después de las cinco llegó Lacombe acompañado del señor alcalde y de sus mecánicos.

Seguidamente empezaron la preparación del aparato Deperdussine, moviendo la hélice que levantaba torbellinos de humo y polvo.

La expectación no era menos grande que el día anterior.

Pero el tiempo pasaba, el aparato no elevaba su vuelo y el público se mostró impaciente.

Bien pronto se supo que el motor no contenía la suficiente cantidad de gasolina y tal era la causa que retrasaba la fiesta.

Inmediatamente se salió con un carruaje en busca de elemento tan indispensable que fué encontrado, pero con la pérdida de tiempo consiguiente.

En resumen: Lacombe levantó el vuelo á las siete menos minutos, en medio de los aplausos y los vítores de la multitud, saliendo en la misma dirección que la primera tarde, virando hacia la ciudad sobre la que realizó dos magníficas evoluciones y regresando al aerodromo aterrizando fuera de la pista.

El experto aviador fué nuevamente ovacionado y felicitado por las autoridades y muchas de las distinguidas señoras asistentes al espectáculo.

El tiempo que el aviador estuvo en el espacio fué de unos doce á quince minutos haciendo un recorrido en el transcurso de ellos de unos veinte á treinta kilómetros y alcanzando doscientos metros de altura.

El numerosísimo público que asistió al acto regresó muy satisfecho y comentando el progreso que suponen estas fiestas.

* * *

Por la noche estuvo Mr. Lacombe en el teatro Cervantes donde se le dedicaba la función.

Le acompañaban los señores gobernador, alcalde, el cónsul de Francia en Daimiel y otras personalidades.

El aviador recibió cariñosas demostraciones de simpatía.

Las funciones de cine

Anoche hubo nuevamente funciones de cine al aire libre en la plaza del Pilar.

Como en sesiones anteriores acudió á dicho sitio numeroso público, que contemplaba con regocijo las preciosas películas de que se componía el programa.

A la hora de costumbre se dió por terminado el espectáculo sin que ocurriera incidente alguno desagradable.

El público se marcha cada vez más satisfecho de esta fiesta gratuita, donde se divierte y disfruta de un fresco agradabilísimo.

En los teatros

Anoche hubo escogidas funciones en los teatros Cervantes y de Verano.

En el primero se representó la aplaudida zarzuela «El lego de San Pablo».

No hay para qué decir que la compañía interpretó acertadísimamente la obra, cosa á que ya nos tiene acostumbrados.

En el coliseo Cervantes hubo mucha animación con motivo de haberse organizado el espectáculo en honor de M. Lacombe, como hemos dicho anteriormente.

En el teatro de Verano se representaron las zarzuelas «El Pobre Valbuena», «La Costa Azul» y «La Revoltosa».

También estaba animada la sala y los artistas escucharon muchos aplausos.

Del programa

Día 22.—Siete mañana: Concierto en el real de la feria.

Nueve mañana: Solemne función religiosa en la Catedral en honor de la Patrona, organizada por su numerosa y distinguida hermandad.

Seis tarde: Procesión de la Octava de la Virgen.

Nueve noche: Ultima función de cinematógrafo al aire libre.

Doce noche: Despedida de la feria, traca de 500 metros en el salón del Prado, á cargo del pirotécnico Adolfo Colorado.

La Octava de la Virgen

A juzgar por el piadoso entusiasmo y loable emulación que ha venido desplegando la Junta directiva de la Hermandad de nuestra querida Patrona, promete resultar solemnísima y de un esplendor extraordinario la función religiosa llamada de la Octava, que anualmente dedica tan distinguida Cofradía á su excelsa Titular y que según costumbre se celebrará mañana á las nueve en el templo Catedral.

A ello contribuirá mucho, sin duda alguna, la grata circunstancia de hallarse encargado de la sagrada cátedra el ilustre y tan elocuente capuchino reverendo Padre Fray Melchor de Benisa, cuyas excepcionales dotes oratorias tuvimos ocasión de admirar todos con motivo de sus hermosas conferencias cuaresmales predicadas en la iglesia de San Pedro.

Nos aseguran que también ha de realzar grandemente la brillantez del acto la notable misa á gran orquesta que, bajo la acertada dirección del inteligente maestro de capilla de la Prioral, señor Fernández Arias, ha de ejecutar ésta, y en la que tomarán parte con los acreditados barítonos, paisanos nuestros, Blanco y Redondo, las voces é instrumentos principales de la tan aplaudida compañía Beut que actúa en el teatro Cervantes.

En la Academia General de Enseñanza

Como estaba anunciado, esta mañana se celebró en este establecimiento de enseñanza, que con tanto celo como gran acierto dirige D. Miguel Pérez Molina, nuestro alcalde, una elegante matineé de resultado brillantísimo.

Elegantes damas, bellas señoritas, y un precioso ramillete de encantadoras niñas, en gran número, concurrieron á este simpático y culto número de la feria, rico broche de los festejos que organizó el Excmo. Ayuntamiento.

Autoridades civiles y militares, distinguidas personalidades de todas clases, se reunieron en los espaciosos salones de la Academia de Enseñanza, contribuyendo con su presencia al admirable esplendor de la fiesta.

Citar nombres sería tarea difícil, y expuesto á incurrir en omisiones que aun siendo involuntarias resultarían muy de lamentar.

Baste decir que vimos junto á la belleza, la elegancia y la distinción de las damas y señoritas de Ciudad Real, cuanto hay de alguna representación en la capital, y gran número de personalidades de otros pueblos, durante estos días nuestros huéspedes.

A las once y media la dependencia del Grand Hotel sirvió á las señoras y señoritas en el amplio comedor del establecimiento del Sr. Pérez Molina un precioso barquito de barquillo conteniendo exquisito sorbete, con una banderita donde se leía una inscripción recuerdo de las fiestas que finalizan.

La banda municipal de música, que tan meritísima labor está llevando á cabo estos días, ejecutó mientras *Caballería rusticana*, la *Serenata árabe*, de Tarrega, y las *Danzas húngaras*, de Brahms, escuchando aplausos.

Para la popular revista *Vida Manchega* se hicieron entre tanto interesantes fotografías.

Acto seguido se procedió al sorteo de unos cuantos objetos de fantasía, tributándose á las señoras y señoritas favorecidas con la suerte ruidosas ovaciones.

A continuación un buen número de parejas bailaron unos magníficos rigodones, y como final de la matinée un bonito vals.

Durante el descanso se obsequió con helado y champan á las autoridades, diputados provinciales, representantes de la prensa y demás personalidades.

El Sr. Pérez Molina se multiplicó maravillosamente haciendo los honores de la casa, atendiendo á todos con la diligencia y amable trato que tanto le caracterizan. Por el buen resultado de la fiesta fué objeto de calurosas felicitaciones.

A la una en punto se dió por terminada la matinée.

Se nos olvidaba decir que las señoras fueron obsequiadas con preciosas flores, traídas expresamente para este fin.

Certamen nacional en Barcelona

El Centro Monárquico - conservador de Barcelona ha organizado un gran certamen nacional, con importantes temas sobre cuestiones políticas y sociales de alto interés.

Entre los gremios concedidos y temas señalados, figuran los siguientes:

De S. M. el rey: «La Regencia de doña María Cristina (1885-1902) y la prosperidad del país: Principales hechos de aquélla que han influído en ésta».

Del capitán general D. Marcelo de Azcárraga: «La organización militar de España y el presupuesto de la Guerra».

Del general D. Arsenio Linares: «Política militar de España: Previsión de sus necesidades y modo de atenderlas».

De D. Juan de la Cierva: «La crisis política de Octubre de 1909. Sus causas y consecuencias que ha tenido, en relación con el orden público y los prestigios del principio de autoridad».

De D. Javier Ugarte: «El sindicalismo obrero: Su naturaleza y desenvolvimiento. Significación é importancia que tiene en nuestros días». y

De D. José Sánchez Guerra: «La inviolidad y la inmunidad parlamentarias. Su fundamento y límites racionales, y legislación actual.

Los temas son en total 21, y hay también premios del Centro Monárquico conservador, marqués de Sentmenat, D. Guillermo de Boladeres, D. Angel Ossorio, D. José Milá y Pí, D. Mariano de Foronda, D. José Ferrer y Vidal, D. Gustavo Peyra y otros.

Presidirá el Jurado el conde de la Mortera, y formarán parte del mismo D. Angel Ossorio, D. Luis Soler y Casajuana, D. Gustavo Peyra, D. Arcadio de Arquer, D. Cosme Perpel, D. Alfonso Ortíz de la Torre, D. Luis Lamaña y don Joaquín M. de Wadel, secretario.

Los trabajos deberán ser dirigidos al secretario de la Comisión organizadora, D. Antonio Robert, calle de Rosellón, núm. 224, principal, Barcelona.

El plazo termina el día 20 de Diciembre de este año, á los ocho de la noche.

El fallo del Jurado se hará público el día 15 de Enero de 1913.

El reparto de premios tendrá lugar, con la debida solemnidad, el día 23 de Enero del propio año.

POR TELEFONO

DESPUES DE LA CATASTROFE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'40 t.

Donativos

BILBAO.—Siguen recaudándose donativos con destino á las familias de las víctimas de la galerna.

El marqués de Heredia Espinola y la señora viuda de Zabalburce han contribuido con mil pesetas cada uno.

Son varias las sociedades de negocios que han hecho donativos de 2.000 pesetas.

Por iniciativa del señor Chavarri, varios bilbainos acaudalados contribuirán con donativos personales de tres mil pesetas á engrosar las listas de la suscripción.

Banquete al alcalde

Entre un grupo de diputados provinciales y periodistas, en el cual se hallaba el gobernador civil de la provincia Sr. Jordán, surgió esta mañana la idea de organizar en honor del popularísimo alcalde D. Miguel Pérez Molina un banquete, como homenaje de gratitud por su acertada gestión, incansable actividad y feliz resultado de los festejos de feria, aparte de las reformas sin cuento que merced á sus iniciativas se han llevado á cabo en la capital.

La idea apuntada hizo ambiente, y acto seguido quedó nombrada la Comisión organizadora, compuesta por el presidente de la Excelentísima Diputación D. Antonio Criado, los directores de los diarios locales *El Labriego* y *La Tribuna* Sres. D. Tomás Martínez y don Francisco Cueva, por EL PUEBLO MANCHEGO y *Vida Manchega* D. Isaac Antonio, el catedrático y profesor del Instituto Sres. D. José Jerez y D. César García Valiente, el concejal D. Manuel Sánchez Gijón, D. Enrique Morales por la banca y el comercio, y D. Arturo Gómez-Lobo, D. Rafael Cárdenas del Pozo y D. José Rodero en representación de los amigos del festejado.

El banquete se llevará á cabo en fecha próxima, y ha de ser una verdadera manifestación popular, en la cual tendrán representación todas las clases sociales de la capital.

Las listas de inscripción quedan abiertas en las redacciones de *El Labriego*, *La Tribuna*, *Vida Manchega* y EL PUEBLO MANCHEGO.

Oportunamente daremos cuenta del precio del cubierto, fecha del homenaje, y demás detalles del mismo.

POR TELEFONO

UN BANQUETE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-3'40 t.

Desagravio

LINARES.—Los elementos monárquicos de esta población han organizado un banquete en desagravio del acto que contra el Alcalde llevaron á cabo los republicanos.

Al acto se han adherido Romanones, Burell, Gallego, Diaz y otras personalidades.

Este homenaje ha sido muy bien acogido por la población.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'40 t.

Traslado

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el traslado del primer teniente de la Comandancia de Ciudad Real á la zona del Oeste.

Confirmación

El Sr. Canalejas nos ha confirmado el acuerdo que se tomó ayer en el Consejo de ministros sobre ampliación de plazas en las Academias militares.

También se ha acordado la ampliación de plazas en la Judicatura.

Pero esto queda aplazado para cuando regrese el ministro de Gracia y Justicia.

Sobre las huelgas

Canalejas ha celebrado hoy una conferencia telefónica con el gobernador de Málaga.

Dicha autoridad se muestra muy bien impresionada respecto á la solución de la huelga.

Opina que estará resuelta lo más tarde pasado mañana.

Solo quedarán en pie los conflictos de los arrumbadores y los vinateros.

Satisfacción

El presidente del Consejo se muestra satisfecho de la solución que han tenido las huelgas de Zaragoza y Málaga.

Ha enviado telegramas de felicitación á los gobernadores de ambas provincias.

Ahora solo queda pendiente la excitación que hacen algunos elementos.

El socialista Vicente Barrio sigue sus propagandas contra el Gobierno y ésta ha tomado buena nota de ello.

El V congreso africanista

Después de firmado el convenio franco-español sobre Marruecos se celebrará en Barcelona el V congreso africanista, para el cual se ha elegido presidente al senador D. Rafael María de Labra.

Resuelta la cuestión internacional, la asamblea tratará del modo de organizar los territorios marroquíes que quedan sometidos al protectorado español, para que sean útiles á nuestro comercio é industria.

Son muchas las poblaciones españolas que han creado en Africa cuantiosos intereses, y por ello es de necesidad establecer una política colonial que responda á los sacrificios del país, fomentando el desarrollo de la riqueza.

Los Centros Comerciales Hispanomarroquíes ruegan á las entidades fabriles y comerciales se sirvan proponer los temas que estimen convenientes, dirigiéndolos al domicilio social en Madrid, San Agustín, núm. 2.

POR TELÉFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-3'40 t.

Ocupación de Marrakés

TANGER.—Se han recibido noticias diciendo que Marrakés ha sido ocupado por las tropas del pretendiente Muley Hiba.

La nueva no ha causado gran sensación.

Se esperaba que así sucediera.

Muley Hiba goza de mucha influencia entre los moros por ser hijo del célebre morabito azul al que se le reconocía influencia sobrenatural.

En tiempos del Sultán Hassán cuando iba el morabito á la corte se le obsequiaba con mil duros.

De ahí que la sugestión de Hiba sea ahora formidable.

Se reconoce que al pretendiente solo habría podido sobrepujarle sobre la opinión marroquí un sultán que hubiese gozado de popularidad extraordinaria.

NOTICIAS

Agresión á la autoridad

Seis vecinos de Valdepeñas al ser amonestados por los dependientes de la autoridad, dirigieron éstos insultos y malos tratos, resultando uno de ellos con dos heridas en el cuello que uno de los agresores le infirió con una cuchillo.

Sometidos á obediencia fueron puestos á disposición del señor Juez de instrucción.

Hurto

En Argamasilla de Calatrava ha sido detenido y puesto á disposición de la

autoridad judicial, el vecino de la misma Pascual Trapero Calle, como presunto autor de un robo de aperos de labranza á un convecino suyo.

Vacant

La plaza de médico titular de Santa Cruz de Mudela se halla vacante, la cual está dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Los aspirantes han de dirigir sus solicitudes en unión de los documentos necesarios, á la Secretaría de aquel Ayuntamiento, durante el plazo de quince días, á contar desde el en que aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Traslado

Ha sido trasladado á la Jefatura de Obras públicas de esta capital, nuestro particular amigo D. Arturo Ruiz Prado, que prestaba sus servicios en la Jefatura de las carreteras pirenáicas.

Nuestra enhorabuena.

Función religiosa

Muy solemne fué la que ayer se celebró en la Santa Iglesia Catedral, que en acción de gracias á nuestra excelsa patrona, costeó D.ª Joaquina Bernal, esposa del industrial de Madrid D. Santiago Prado.

Como ya digimos ayer ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Eloy Fernández, el que pronunció un elocuente sermón.

La espaciosa nave catedral se vió concurridísima figurando toda la familia de los Sres. Bernal.

Incendios

En los días 13 al 18 del actual, un violento incendio ha destruído muchas hectáreas de monte y cerca de mil robles en el término de Fuencaliente y sitios denominados «Collado del Robledo», «Navamanzano», «Raso» y «Robledo Cabero».

Las pérdidas se calculan en unas tres mil pesetas, sin que se haya podido averiguar la causa originda del siniestro.

Hurto de uvas

Por la guardia civil han sido denunciados dos hermanos vecinos de Puertollano por hurto de uvas en el plantío «Los Chaparrales».

Recomendamos

con mucho interés á nuestros lectores prueben el nuevo chocolate denominado ESPECIAL y elaborado por la casa Tomás Bueno, pues á pesar de su reducido precio (90 céntimos libra de 400 gramos), su inmejorable calidad puede competir con el de otras marcas de más elevado precio. Unico punto de venta, Plaza de la Constitución, 4 y 5, Ciudad Real.

Vchy Hopital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichg Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Rifa

En la Calzada de Calatrava se ha rifado una imagen tallada de Nuestra Señora del Carmen, siendo favorecido con la suerte el número 746.

Se hace público advirtiendo al afortunado poseedor del número que pasado el día 15 de Septiembre de este año se considera caducado, y se procederá á subasta ó nuevo sorteo. Num. 746.

Psalterium

con el cual puede utilizarse l actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcinarlo.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-4'50

Hablando con García Prieto

El presidente del Consejo nos ha dicho que estuvo conferenciando con el ministro de Estado señor García Prieto.

A causa de una avería en teléfonos no se ha podido entender fácilmente.

Prieto le ha dicho que mañana á las ocho saldrá el rey para Bermeo.

El monarca muestra algún disgusto por no poder recibir á su esposa que llegará á San Sebastián horas después.

El celo de un gobernador

Ha llegado á esta corte el gobernador de Orense.

Confereneió con Canalejas poniéndole al corriente de los trabajos verificados en aquella provincia con motivo de la algarada portuguesa.

El presidente del Consejo ha felicitado al gobernador por el celo observado durante la campaña.

Las capeas

Cerca de Oropesa, se ha promovido un tumulto por no consentir las autoridades la celebración de una capea.

El conflicto tomó tan grave aspecto que la benemérita fué apedreada.

Resultando herido un cabo.

Los guardias se vieron obligados á disparar al aire.

Según el presidsnte del Consejo esto es vergonzoso y el Gobierno está decidido á cumplir con energía la ley de las capeas.

Varias noticias

El gobernador de Soria comunica que ha llegado á aquella capital el inspector de Higiene Pecuaria á fin de girar una visita á los ganados.

—Los tablajeros de Burgo de Osma han depuesto su actitud y se puede dar por resuelta la huelga.

—El ministro de Fomento á petición del de Hacienda aceptará el personal de Obras públicas que presta servicios en Marruecos.

—Villanueva ha comunicado á las Cámaras de Comercio, el Congreso de los mismos que se verificará en Bostón bajo los auspicios del Gobierno norteamericano.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO